

HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores, se comunica que la agencia de calificación crediticia Moody's Investor Services ha revisado la calificación otorgada a Bankinter Emisiones, S.A.U. según se detalla a continuación:

Rating a corto plazo	Desde P-1 a P-2
Participaciones Preferentes	Desde Ba1 a B1

Madrid, 18 de mayo de 2012
Bankinter Emisiones, SAU